

DECRETO 0463/2016

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la creación de Bolsas de Empleo para contratar SOCORRISTAS para la temporada de verano 2016 y en virtud de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria,

**VIENE EN RESOLVER:**

Primero: Declarar admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado a los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

FRANCISCO-JAVIER GONZALEZ CHICOTE	06269672X
JOSE LUIS ALCOLADO PINTADO	06262558A

EXCLUIDOS:

NINGUNO

La lista de admitidos y excluidos que se declara aprobada se encuentra expuesta al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Patronato Municipal de Deportes y página web; no obstante y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados podrán presentar en el plazo de CINCO DIAS las reclamaciones que consideren oportunas. Caso de no presentarse ninguna reclamación, se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

Segundo: Fijar la composición de la Comisión de Selección que ha de juzgar las pruebas selectivas por los siguientes miembros:

**-Presidente/a:**

Titular: D<sup>a</sup> ANA SERRANO ALARCON

**-Secretario/a:**

Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PRADO PEINADO MARCHANTE

**-Vocales:**

Titulares: DON REYES MANUEL PULPON ZARCO



DOÑA PILAR MAYORAL RESCALVO

La Secretaria actuará con voz pero sin voto.

Tercero. La selección de este concurso-oposición se realizará el próximo LUNES día 20 de Junio de 2016 a las 13:30 horas en el Patronato Municipal de Deportes.

Pedro Muñoz, 14 de Junio de 2016

Ante mí,  
La Secretaria Accidental,

El Alcalde,

Fdo: M<sup>a</sup> Dolores Hernández Muñoz

José Juan Fernández Zarco